

Catecismo 1262 - 1264 EL BAUTISMO

La gracia del Bautismo, Para la remisión de los pecados...

2006

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1262:

Los distintos efectos del Bautismo son significados por los elementos sensibles del rito sacramental. La inmersión en el agua evoca los simbolismos de la muerte y de la purificación, pero también los de la regeneración y de la renovación. Los dos efectos principales, por tanto, son la purificación de los pecados y el nuevo nacimiento en el Espíritu Santo (cf. Hch 2,38; Jn 3,5).

Decimos que los signos de los sacramentos "**realizan lo que simbolizan**". Los signos significan y realizan las dos cosas suceden a la vez en los sacramentos.

Mientras que otros signos, aun siendo muy hermosos no realizan lo que significan. Y también hay lo contrario: **realidades y cosas que se dan de facto** pero que no han tenido signos.

Dicho de otro modo: muchas veces recibimos dones de tal manera que no llegamos casi ni a percibirlos. Pero en los sacramentos e dan las dos cosas: los signos y la realidad o dones.

En la Sagrada Escritura, la significación y el simbolismo del agua, se puede ver que el agua tiene un doble simbolismo.

Por una parte tiene el simbolismo de destrucción, y también tiene el simbolismo de la vida nueva.

Cuando el agua no está conducida o controlada es un signo de destrucción (tsunamis, inundaciones... etc.). También tiene un signo de muerte: las aguas del mar Rojo fue la tumba para el Faraón y sus ejércitos.

También como signo de vida, las aguas que brotaban del templo eran generadoras de vida, por donde pasaban brotan todo tipo de árboles.

Lo que dice este punto:

La inmersión en el agua evoca los simbolismos de la muerte y de la purificación, pero también los de la regeneración y de la renovación.

En el agua queda sepultado el "**hombre viejo**", queda destruido el pecado y renace de ella el **hombre nuevo**. Son los dos efectos en el mismo signo.

Hechos 2, 38:

- 37 *Al oír esto, dijeron con el corazón compungido a Pedro y a los demás apóstoles: « ¿Qué hemos de hacer, hermanos?»*
- 38 *Pedro les contestó: «Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo;*

Este es el primer sentido de las aguas del bautismo que la destrucción del pecado: Deja que el "agua te limpie". Déjate purificar y que esa agua del bautismo arranque tu corazón de piedra y te de un corazón de carne.

Hay un "nivel de suciedad en el hombre", que hace que no podamos limpiarnos a nosotros mismos, **que necesitamos una Gracia exterior a nosotros para purificarnos**.

El niño no se lava a sí mismo, el niño "**es lavado**". Esto es importante, porque el "agua viene de arriba".

Ese "Ser lavado" supone que somos sacados de un estado de postración donde habríamos permanecido eternamente postrados, si no hubiésemos sido rescatados, y regenerados.

De la misma forma que el niño "es lavado", porque él no sabe lavarse. Uno puede tener una conciencia que le remuerda, pero eso no quiere decir que tú te puedas lavar a ti mismo regenerarte a ti mismo.

Esa Agua que destruye "la suciedad" viene de lo alto, es **el don de la Gracia que se nos da para la remisión de los pecados**.

Juan 3, 5:

- 3 *Jesús le respondió: «En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de lo alto no puede ver el Reino de Dios.»*
- 4 *Dícele Nicodemo: « ¿Cómo puede uno nacer siendo ya viejo? ¿Puede acaso entrar otra vez en el seno de su madre y nacer?»*
- 5 *Respondió Jesús: «En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios.*
- 6 *Lo nacido de la carne, es carne; lo nacido del Espíritu, es espíritu.*
- 7 *No te asombres de que te haya dicho: Tenéis que nacer de lo alto.*

El bautismo tiene una segunda significación: **Nacer a una vida nueva**.

En el tratado de la teología que habla de la Gracia se suele distinguir entre "**Gracia sanante y Gracia elevante**".

-**La Gracia sanante** es el don de Dios en cuanto que nos limpia.

-**La Gracia elevante** es el don de Dios en cuanto que te eleva a una dignidad que antes no tenías.

Por tanto es más la Gracia elevante que la sanante. Podíamos haber sido limpiados sin que hubiéramos sido elevados a esa dignidad de ser hijos de Dios.

Dios no solo nos ha limpiado es que además nos ha llamado a una vocación muy superior a la que teníamos antes de haber pecado.

Estamos destinados a una intimidad que Adán y Eva ni habían soñado en el paraíso terrenal. Este aspecto es el que subraya este texto de San Juan: "**Tenéis que nacer de lo alto**". El agua del Bautismo evoca también esto: la limpieza y el **nacer a una vida nueva, que antes no había en el hombre**.

Adán y Eva en el paraíso no tenían "dones sobrenaturales"; la teología llama "**dones preternaturales**" a **los que tenían Adán y Eva**.

Hay **dones naturales**, que son los dones que recibimos de Dios: la comida, el descanso; los talentos que Dios nos ha dado: la inteligencia, la habilidad manual...

Hay dones **preternaturales**, que son los que tenían Adán y Eva antes del pecado original: ellos estaban preservados de la muerte, y preservados del sufrimiento.

Hay **dones sobrenaturales** son los dones que nos hacen partícipes de la naturaleza divina, que nos hacen participar de la intimidad de Dios.

Estos dones sobrenaturales los recibimos por el agua del bautismo en esta segunda significación del texto de San Juan: una vida de hijos de Dios, participar de la relación que Jesucristo tiene con el Padre.

Punto 1263:

Por el Bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales así como todas las penas del pecado (cf DS 1316). En efecto, en los que han sido regenerados no permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios.

La remisión de los pecados es completa y total. Es **nacer de nuevo**".

Esto le cuesta creer al hombre viejo que tenemos todos. Cuesta creer que cuando somos perdonados de nuestros pecados en el sacramento del Bautismo y después en el sacramento de la Penitencia, nos cuesta creer que nuestro pecado haya sido completamente perdonado.

Nosotros proyectamos en Dios nuestra propia incapacidad de perdonar: "*perdono pero no olvido, vamos a comenzar de nuevo pero sigue arrastrando el pasado; o esa dificultad que tenemos de "poner la mano en el arado y no mirar atrás"*.

Nos falta una esperanza perfecta.

Es importante que no proyectemos en Dios nuestra dificultad que tenemos de "morir al pensamiento negativo deshacernos del hombre viejo".

El perdón de Dios es pleno y absoluto; como si nunca hubiese existido nuestro pecado. No es que Dios haga como si no lo ve; **es que deja de existir**.

NO es que Dios haga "la vista gorda"; sino que "**el pasado no existe**": Que los efectos de separación de Dios que el pecado ha tenido no existen para Dios.

Hay un concepto del perdón de los pecados que no es admisible en la fe católica, que es el de la explicación luterana del perdón de los pecados de que "**Dios no nos imputa el pecado**".

Lutero utiliza una imagen que es *que hay un montón de estiércol que está en el campo, y cae la nieve y lo cubre con un manto blanco, ocultando el estiércol*. Esta es la imagen para describir la justificación de Dios por su misericordia, que hace Lutero.

De tal forma que Dios, por su misericordia ve la nieve pero no ve nuestra miseria.

Esta imagen no es aceptable para nosotros: Dios no es que no vea nuestro pecado, sino que **Dios nos santifica, nos hace nuevos, no existe el pecado en la salvación de Jesucristo**.

Esta imagen de Lutero es muy tentadora, porque tenemos la experiencia de que la lucha contra el pecado es una lucha muy dura, y que muchas veces nos confesamos de las mismas cosas, y que no somos capaces de superar nuestra condición pecadora. Ante esto es muy tentador y la lucha que la virtud de la Esperanza tiene que tener ya no hace falta seguir luchando para ser santos: "*que Dios me tape mis miserias*", es como quien barre una habitación y mete la basura debajo de la alfombra, "**como no se ve parece que no está**"; lo que se hace es cambiar la porquería de sitio pero la porquería sigue siendo la misma.

Pero la Esperanza es la que Cristo nos regenera y nos hace nuevos.

Nuestra Esperanza no solo está en que Dios nos justifique, que no nos eche en cara nuestras miserias y pecados, sino **que nos santifica, es que te hace nuevo, que mí pecado por la Gracia de Cristo deja de existir**, y seré una criatura nueva; y **esa es la virtud de la Esperanza**.

Como dice este punto, el Bautismo perdona el pecado original y los pecados personales de los adultos que se bautizan. De tal forma que los adultos que se van a bautizar no necesitan confesarse.

El sacramento de la Penitencia perdona los pecados **desde el Bautismo, a partir del Bautismo**.

SE dice en este punto que todas las consecuencias eternas del pecado, quedan perdonadas en el Bautismo.

Hay que distinguir entre consecuencias eternas y consecuencias temporales.

Las consecuencias eternas son las que prosiguen después de la muerte.

Todas desaparecen en el Bautismo.

De manera que quien muera después de haber sido bautizado, su destino es directamente el cielo, sin la necesidad de ningún tipo de purificación.

Sería la misma situación que quien muere con una confesión y una contrición perfecta habiendo recibido la unción y con una indulgencia plenaria.

Las consecuencias que tiene el pecado más allá de esta vida, quedan totalmente remitidas.

Pero las consecuencias temporales que tiene el pecado permanecen; por ejemplo, si uno ha sido alcohólico y ha creado una serie de hábitos en su vida; y se ha confesado o se ha bautizado. Ese bautismo le perdona perfectamente todos los pecados y una remisión perfecta en cuanto a las consecuencias que tiene ese pecado para la vida eterna ha sido perfectamente redimida y perdonadas.

Pero eso no quita que las consecuencias temporales para esta vida continúan, y esa persona va a tener que luchar contra esos hábitos adquiridos de alcoholismo, en esta vida; eso el bautismo no te lo quita.

El bautismo tiene unos efectos sobrenaturales pero no es una magia. El bautismo te da la Gracia sobrenatural pero respetando las leyes de la naturaleza.

Punto 1264:

No obstante, en el bautizado permanecen ciertas consecuencias temporales del pecado, como los sufrimientos, la enfermedad, la muerte o las fragilidades inherentes a la vida como las debilidades de carácter, etc., así como una inclinación al pecado que la Tradición llama *concupiscencia*, o metafóricamente *fomes peccati*: «La concupiscencia, dejada para el combate, no puede dañar a los que no la consienten y la resisten con coraje por la gracia de Jesucristo. Antes bien "el que legítimamente luchare, será coronado" (2 Tm 2,5)» (Concilio de Trento: DS 1515).

Como decimos los efectos del Bautismo no son mágicos. El sacramento no cambia las leyes naturales. Si uno tiene un mal hábito de tendencia al alcohol, con ese mal hábito tienen que luchar. Si hay una debilidad de carácter o una tendencia a rebotarte y a la ira, con un primer impulso de orgullo, esa va a ser la lucha aquí en esta vida.

Esta lucha es perfectamente compatible con tu santificación, y continuar con esos impulsos de mal genio; además eso se cura "un cuarto de hora después de morirte".

Una cosa son las consecuencias eternas que redime el bautismo, y otras las consecuencias temporales del pecado.

Dice este punto:

Así como una inclinación al pecado que la Tradición llama *concupiscencia*, o metafóricamente *fomes peccati*:

Nos es mucho más fácil o espontáneo la tendencia a la impureza que la pureza; el orgullo que la humildad...

La concupiscencia es la tendencia a la comodidad. La tendencia desordenada que hay en nosotros. Es lo que dice San Pablo:

"Hago lo que no quiero hacer, y lo que quiero hacer no soy capaz de hacerlo".

La concupiscencia es una consecuencia temporal del pecado, **pero no es pecado en sí mismo**. NO es pecado esa tendencia que tenemos a la comodidad, al orgullo... **lo que sí es pecado es consentir esa tendencia.**

Dios ha permitido que sea así, por la propia ley natural, y lo ha permitido integrándolo también en su providencia.

Esa providencia de Dios sea como el "laboratorio" o campo de entrenamiento donde el hombre se santifica y se prepare para el cielo. Porque el Señor no nos deja abandonados a nuestras fuerzas en la lucha contra esa concupiscencia, sino que el Señor nos da su Gracia para que nos fortalezcamos en el combate.

Uno crece luchando, hasta el punto que **"la tentación es providencial para el que ama a Dios"**. Cuando alguien lucha contra corriente se fortalece.

El pez que nada contracorriente es mucho más robusto y más sano, y es también mucho más sabroso.

Dios ha permitido que nosotros seamos santificados en esa lucha contra la concupiscencia, y en esa lucha contra las consecuencias temporales que el pecado ha dejado en nosotros: malos hábitos, malas inclinaciones...

Pero el hombre está llamado a tener una santa rebeldía que consiste en no pactar con esta concupiscencia y declararle la "guerra": **sin perder la paz pero sin hacer las paces.**

Sin "perder la paz", porque ver cómo estamos siempre cayendo en los mismos fallos y parece que no avanzamos nada... sin perder la paz; tenemos el peligro de perder la paz; cuando alguien se queja en el confesonario de que siempre anda con lo mismo, yo les digo: "*Casi mejor que no haya tentaciones nuevas o pecados nuevos*".

Pedirle a Dios de no cansarse de estar comenzando siempre.

Esa es la providencia de Dios para nuestra vida que ha integrado las consecuencias que ha tendió el pecado en la vida temporal, para que sean instrumento de santificación para nosotros.

Que el mismo instrumento que usa satanás para hacernos caer y destruirnos: la concupiscencia; esto mismo Dios ha querido que sea el instrumento para nuestra santificación.

Aquel que es tentado, y en la lucha contra la tentación es fortalecido.

Se nos ofrece un texto del Concilio de Trento:

«La concupiscencia, dejada para el combate, no puede dañar a los que no la consienten y la resisten con coraje por la gracia de Jesucristo. Antes bien "el que legítimamente luchare, será coronado".

2ª Timoteo 2, 5:

- 1 *Tú, pues, hijo mío, mantente fuerte en la gracia de Cristo Jesús;*
- 2 *y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otros.*
- 3 *Soporta las fatigas conmigo, como un buen soldado de Cristo Jesús.*
- 4 *Nadie que se dedica a la milicia se enreda en los negocios de la vida, si quiere complacer al que le ha alistado.*
- 5 *Y lo mismo el atleta; no recibe la corona si no ha competido según el reglamento.*

San Pablo describe la vida cristiana como un combate. Hay que luchar.

Este aspecto ascético se nos ha olvidado; a veces tenemos una imagen de la vida cristiana donde nos olvidamos que estamos en permanente lucha, y ay de aquel que "haga las paces" con su propia concupiscencia.

La paz de Dios se da allí donde hay una lucha militante contra el pecado.

Viviendo un equilibrio. No se trata de vivir en una angustia permanente, pero tampoco en una relajación.

Sino que estamos llamados a vivir en confianza con el Señor y en la Alegría, pero luchado sin hacer las paces con nuestro pecado.

Lo dejamos aquí.